

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"MEMPHIS C.A." REALIZADA EL DÍA JUEVES 29 DE MARZO DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día, jueves veinte y nueve de marzo del dos mil dieciocho a las 15H00, en las oficinas de la Compañía, concurren los accionistas de la compañía, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

La Presidenta de esta Junta, la Señora Mendoza Avilés Geny Margarita, dispone en primer término que el Señor Emerson Andrés Salvador, actúe como Secretario de esta Junta y que por tanto constata el quorum de asistencia.

La concurrencia verificada representa el valor de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día la siguiente:

- 1) Lectura del Informe de Gerente General
- 2) Lectura de los Estados Financieros y las Notas a los estados Financieros.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, INFORME DEL GERENTE GENERAL

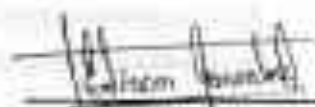
Toma la palabra la señora Mendoza Avilés Geny Margarita y manifiesta que en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2017, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General Señor González Prieto Edison Raúl proceda con la lectura y entrega de los mismos, en el informe se detalla la utilidad generada en el periodo 2017, así como el valor de participación trabajadores, Reserva Legal y el impuesto a la Renta causado,

Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el periodo 2017.

Siendo las 16H00, la Señora Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 16H30, por secretaría se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, la Señora Presidenta declara terminada esta Junta a las 16H55, firmando para constancia las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Mendoza Avilés Geny Margarita
Presidenta



González Proaño Edison Raúl
Gerente General

Certifico que este documento es de igual texto que el original.



Emerson Andrés Salvador / Secretario